

# TRAMITADO

Fecha...2.7.OCT.2014....

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que se indica. Obra:  
"CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS".  
Nº Contrato SAFI 121158

Santiago, **27 OCT 2014**

## RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) Nº 742 /

### VISTOS

: La Resolución DGOP (E) Nº 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **3307**, de fecha **22 de octubre de 2014**, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:** Que, la boleta emitida, por el monto indicado, corresponde a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

### RESUELVO:

1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Valparaíso, don Gonzalo Remigio Jerez Torres, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 990/2013,

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	149 /	17-10-2014 /	166.667 /

2º.-El pago del monto aludido en el número anterior, y detallado a continuación, se hará al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.- (\$166.667.-)** con cargo al compromiso de fondos Nº 5026 de fecha 20 de febrero de 2014 y a la asignación presupuestaria L.P.2014 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
Gonzalo Sánchez García-Huidobro  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas (T.P.)